

Las cinco declinaciones latinas en dos fases de la historia de la lingüística

Hace cinco años aparecía la anunciada reelaboración de la Fonética y Morfología de M. Leumann dentro de la *Latteinische Grammatik* del *Handbuch* de Otto-Müller¹. En el tema que aquí interesa, la tan esperada reaparición repetía prácticamente la postura de la anterior edición de 1928: «Vom lateinischer Standpunkt aus ist diese Einteilung [a saber, la en cinco tipos de declinación nominal] durchaus natürlich und, von der Reihenfolge vielleicht abgesehen, die allein angemessene»². La culminación, pues, del esfuerzo de penetración *historicista* en un punto tan capital del estudio de la flexión latina se reiteraba coincidente, en lo fundamental, con lo establecido en las *Artes* típica y meramente *descriptivas* de los gramáticos latinos.

Puede abrirse, sin más, el primero que aparece en el vol. I, de los coleccionados por Keil, a saber, Carisio. En dos pasajes, desiguales en extensión, pero muy congruentes en el contenido, presenta el ilustre personaje la cuestión: «*Ordines omnium nominum ... ratione et observatione ... numero sunt quattuor vel, ut quibusdam placet, quinque*»³.

(Tal vez no estará de más sospechar que la «coincidencia» con Leumann alcance no sólo al número establecido, sino incluso a sus fundamentos, *ratio* y *observatio*: del uno pendería en el reconocimiento de Leumann, «natürlich», en cuanto referido a la esencia de la clasificación; del otro, «angemessene», tocante al buen funcionamiento de esta clasificación en el análisis de la realidad lingüística).

1 Munich 1977.

2 § 347, p. 416.

3 P. 18, 8-9.

La mayor extensión del segundo pasaje carisiano aludido permitirá, seguramente, aclarar el problema de diversidad de opiniones sugerido en el anterior, más breve, que figura como encabezamiento de la descripción de las declinaciones del nombre. Se halla este posterior en el capítulo dedicado a la cuarta⁴: *Est et alius ordo declinationis, quem alii ad secundum ordinem pertinere dicunt, quoniam genetivum in i litteram facit, alii tertii putaverunt, quoniam accusativum in em, item dativum et ablativum pluralem in bus facit; quem ideo nulli parti tribuentes quintae declinationis dicendum esse putavere. profertur autem per es, velut hic et haec dies huius diei...*

Su lectura puede resultar muy instructiva para la historia del proceso del reconocimiento de los cinco tipos: todavía para Carisio (s. iv d.C.) la 5ª no disfrutaba de un *status* regular. Si bien el gramático recapitulará después de su exposición en el pasaje indicado con un expresivo «*completis quinque ordinum declinationibus*», lo cierto es que este último tipo lo ha presentado un tanto vergonzantemente al abrir dicha exposición en el primer trozo citado y al disponerse a cerrarla con esta clase en el segundo: allí, dándolo como opinión particular de algunos; aquí, presentándolo en su problemática aceptación y sin dignarse ponerle capítulo con un título explícito.

Esta relativa inseguridad en época ya tan avanzada de los estudios gramaticales en Roma puede ser un buen botón para muestra de cuán laborioso fue el citado proceso de reconocimiento. «Todo lo bueno cuesta», reza el proverbio, y aquí se verifica: más de medio milenio de cultura lingüística en Roma resulta haber sido necesario para que sus gramáticos culminaran una actitud de independencia que mucho les honra, frente a quienes les vienen denigrando por culpa de no pocas serviles imitaciones de la teoría que habían ido aprendiendo de sus colegas griegos. Por lo menos, en este caso fueron capaces de llegar a superar el servilismo: la Gramática griega no señaló para la flexión nominal una 4ª ni una 5ª. Hubieron de proceder de la *observatio* de la propia lengua latina y de una adecuada

4 P. 31, 8-12.

ratio de los hechos en ella observados. Sus aciertos en una y otra les han valido que Leumann reiterara su canonicación.

Tal reiteración resulta especialmente valiosa, porque, dentro de la propia dirección historicista, e incluso, en el seno de ella, con un mismo punto de partida y arranque neogramático, la clasificación tradicional latina en cinco declinaciones se ha visto también reiteradamente criticada. Así, p. ej., tampoco ha habido alteración substancial en el § que le ha dedicado A. Ernout a lo largo de una serie de ediciones y reimpresiones de su *Morphologie historique du latin*⁵: «Les grammairiens latins ont été amenés, d'ailleurs très tard, à poser d'après le rapport entre le nominatif et le génitif, 5 types de déclinaisons... Cette distinction, qui est toujours enseignée, est très artificielle».

(Nuevamente no parece desencaminada la sospecha de que, sin llegar a cruzarse las lanzas abiertamente, la elección y mantenimiento de «natürlich» en el texto citado de Leumann, haya respondido a una defensa frente a este «artificielle» —también largamente mantenido— de Ernout).

El manual que parece destinado a ser su sucesor en la didáctica universitaria francesa, de P. Monteil⁶, resulta serlo también en este aspecto. Bien que apeándose del tono programático de su predecesor, y pese a haber prescindido de apellidar de «historique» su exposición de Fonética y Morfología, la obra resulta serlo tanto, que tampoco puede eludir su discrepancia con las descripciones latinas, concretamente en el punto en que ya más le dolían a Ernout, a saber, en cuanto éstas separan dos tipos de origen indoeuropeo muy afin y de evolución parecida, como eran las palabras de tema en semivocal *i* y las de tema en semivocal *u*, en dos tipos distintos, uniendo aquéllas con las de tema en consonante en la 3ª, y haciendo de las segundas una declinación aparte, la 4ª.

(Sea lícito, ya por tercera vez, sospechar de nuevo que una consciente atribución de estas dificultades a un enfoque desde el indoeuropeo puede haber originado también

5 La última con modificaciones importantes, en París 1952. El pasaje que se cita, en su § 9.

6 *Éléments de phonétique et morphologie du latin* (París 1970). El pasaje aludido, en su p. 173.

en el § de Leumann comentado el arranque que lo hace partir «vom lat. Standpunkt»).

Situarse en el «punto de vista» de los usuarios de una lengua, incluso cuando se la estudia diacrónicamente, parece una exigencia de método importante, frente a pretender juzgar los hechos de una lengua derivada según el rasero de aquella de la cual procede. Es cierto que no es posible hoy cuestionar a los propios latinos acerca de cómo tenían organizadas las flexiones nominales en su conciencia idiomática. Y no cabría, sin petición de principio, ir a buscar esta organización en la descripción que de ellas dieron sus gramáticos, y luego legitimar esta distribución por estar hecha desde el punto de vista latino. Pero no faltan testimonios reales y al margen del posible círculo vicioso que permiten corroborar la indicada descripción de los tratadistas autóctonos: saltos de «declinación» como los tan sabidos del tipo de *spyrida* o *amphorâ*, acs. sentidos como de la primera con pérdida de *-m*, o *elephantos*, genit. de la 3ª, pasado a la 2ª como nominativo, etc., abren los ojos a la consideración de que los tipos acotados por la gramática tradicional —al menos, algunos— existían realmente en la lengua, a juzgar por como los manejaban los usuarios de ésta.

Pero, además y sobre todo, lo confirman las mismas heteróclisis que ocurren en términos no importados, sino del propio latín, y la historia de la reducción de las 5 flexiones a lo largo de los tiempos tardíos, hasta desembocar en las lenguas románicas. Lástima, esto sí, que en este punto no sea fácil el trabajo, debido precisamente a una probable inconsecuencia de los gramáticos latinos. Es el punto flaco que les sospechaba Leumann: el orden en que presentaron los cinco elementos de su clasificación.

La simple relectura del segundo pasaje de Carisio citado al comienzo puede bastar para reconocer que la 4ª y la 5ª ocupan estos lugares sencillamente porque fueron detectadas por este orden y simplemente añadidas a las tres primeras según se las había ido corporeizando. Un tal «status» más tardíamente acordado no tiene que hacer pensar, en principio, que hubiera entre ellas ninguna relación más estrecha que la que mediaba entre alguna de ellas y

cualquiera de las tres primeras. De hecho, puede afirmarse que no la hay.

Pero tampoco la agrupación de las tres primeras, en principio, supone que todas ellas estén más relacionadas entre sí que cualquiera de ellas con una de las dos últimas. Al contrario, más bien es de presumir que éstas se pareciesen —cada una por sí— bastante a algunas de aquéllas si tardaron en ser separadas como auténticamente distintas. (Aunque no deja de ser posible que, como los gramáticos latinos fueron aprendiendo la teoría de su ciencia en los griegos, un primer planteamiento de la declinación en tres tipos les viniera sugerido por lo que efectivamente ocurría en la flexión nominal griega).

En el grupo de las tres primeras sí puede reconocerse —bien fuese por imitación del buen orden que los gramáticos griegos dieron a las suyas, bien independientemente— que los latinos anduvieron acertados, aproximando la 1ª y 2ª, que tienen entre sí mucha más relación que ninguna de ellas con la 3ª. Lo que ya no depende de tener relación o no es el haber «empezado» con aquellas dos y dejado la 3ª después de ellas. Parece que fue debido a que los tipos de la 1ª y 2ª son mucho más uniformes; las palabras que las integran tienen mucho más parecidas sus flexiones dentro de cada tipo. En cambio, entre los vocablos de la 3ª se encuentran tipos con notables diferencias: se le dio, pues, en aquella clasificación primera el lugar que suele dejarse habitualmente para las cosas difíciles de encajar.

Es lógico que así anduvieran las cosas. En efecto, la 3ª declinación era muy variada —en comparación con las demás— porque justamente en ella pervivían en mayor número elementos de flexión de la lengua originaria: resulta ser —sobre todo en algunos de sus tipos— la menos innovada de las flexiones latinas, la más fácil de comparar con mayor número de lenguas indoeuropeas. En cambio la 1ª y 2ª constituyen los tipos más vivos e innovadores dentro de la flexión latina nominal; en ellas se van integrando muchísimas de las palabras que surgen a lo largo del latín histórico.

Precisamente por este parecido mayor con el sistema originario, la 3ª declinación merecería el primer lugar en

un estudio diacrónico. Tras ella, la que más se le relaciona, especialmente con uno de sus tipos (temas en *-i-*), a saber, la 4ª (temas en *-u-*). Procedería continuar con la que resultó en latín más parecida a ésta, a saber, la 2ª (temas en *-o/e*). Ya se ha dicho que la más relacionada con ésta es la 1ª. Finalmente, la 5ª, que tiene con la 1ª coincidencias importantes (sobre todo, el tipo de formación precisamente del genitivo singular, caso empleado, según se vio, como fundamento de la clasificación de las declinaciones, y el genitivo plural).

Sólo que un orden como el que acaba de esbozarse no debería ser pensado como rectilíneo, esto es, como si la 5ª fuese la flexión más diferente de la 3ª, ocupando una y otra los extremos de un segmento. No, sino que éste *habría* en todo caso que imaginarlo como la rectificación de una circunferencia; en otros términos, pensar que aquellos extremos se tocan. Es decir, que la 5ª declinación, así como tiene parecidos importantes con la 1ª, los tiene también con la 3ª más que con ninguna de las dos restantes.

El orden indicado es algo más que una consideración teórica a partir de las analogías entre unas declinaciones y otras. En efecto, se ve corroborado por la existencia en latín de tipos heteróclitos (según ya anticipé y detallaré ahora, que abundan sobre todo entre dos declinaciones que en dicho orden figuran como contiguas).

Así, es bien conocida la heteróclisis de un grupo importante de palabras de la 5ª (los abstractos en *-ies*, p. ej., *materies*) con la 1ª (cfr. genitivo singular *materiae*, etc.). También, entre la 4ª y la 2ª: no sólo el dualismo bien característico en la flexión de *domus*, sino formas como genitivo singular *senati* (de la 2ª, concurrente con el normal *senatūs*, de la 4ª), etc., se encuentran hasta en autores clásicos, como, p. ej., en Salustio. Viceversa, de la 4ª con la 3ª: *senatuis*. A su vez, entre ésta y la 5ª: además del dualismo nominativo singular *plebs* (por la 3ª) *plebēs* (por la 5ª), se dan interferencias en otras palabras, p. ej., *requiem* (por la 5ª) se hizo el acusativo más habitual de *requiēs* —un nominativo singular que igual podía parecer de la 5ª que de la 3ª— pese a ser éste un claro compuesto de *quiēs*, cuyo acusativo era *quietem* (por la 3ª).

Aparte estos heteróclitos de épocas clásicas y arcaica, la evolución de las flexiones nominales en el latín tardío permite corroborar, todavía más, dos de las relaciones que aparecen en el orden aquí propuesto. Se trata de la confluencia de las declinaciones 2ª y 4ª en una sola (prácticamente, la reducción de las palabras de la 4ª a la 2ª, cuyo carácter productivo y vivo se anotó ya). A su vez, la 5ª quedó en su mayor parte absorbida por la 1ª; cuando no, por la 3ª: así, frente a la solución que el italiano ofrece para *facies* (ital. *faccia*, tomado de allí en castellano *facha*), esta lengua presenta *faz* (y *haz*: también en la nomenclatura de las partes de la hoja este término significa «cara», como todos los demás resultados de *facies* mencionados), que ha sido tratado como otras palabras de acusativo singular muy similar en la 3ª, como p. ej., *calcem* > *coz*, *falcem* > *hoz*, etc.

(No vaya a creerse que este tratamiento —ciertamente, minoritario— por la 3ª haya sido una peculiaridad del castellano: cf. catalán *faç* —mismo significado—, *glaç* < *glaciem* «hielo», etc. Ni tampoco que en estas lenguas no sea mayoritaria la otra solución, a saber, pasar a la 1ª las palabras de la 5ª: cf. en una y otra, *dia* —acabado en *a* como si fuese palabra de la 1ª — < *diem*).

Naturalmente, una cosa son las relaciones entre los cinco tipos de flexión según acaban de verse y otra el que proceda empezar su estudio por una u otra. Las relaciones son válidas tanto para una consideración diacrónica (=cómo se han ido estableciendo) como para una sincrónica (=cómo se daban para los latino-hablantes de una época). En cambio, el empezar por la 3ª ya se vio que se funda sólo en una consideración diacrónica; desde el punto de vista sincrónico, la «circunferencia» según la que se enlazan aquellas relaciones podría seguramente «cortarse» por entre otras parejas enlazadas, si, en vez de consideración a la diacronía, se atuviese a otros criterios (mayor abundancia de cada declinación, mayor facilidad de aprendizaje, etc.).

Al llegar aquí, puede sentirse la impresión de que todo vaya resultando demasiado fácil. La triple coincidencia de criterios de que esta clasificación y orden pueden hacer gala es verdaderamente notable: no sólo coinciden las dis-

tintas comprobaciones que, por comodidad, cabría llamar «sincrónicas»: el «sentimiento» de los tipos flexivos por los latinos, patente cuando se «equivocaban» con términos extranjeros tomados en préstamo, y la heteróclisis que afectó a vocablos de la propia lengua latina. Sino también —entre sí y con las anteriores— las que por el mismo motivo cabría llamar «diacrónicas»: semejanzas mayores de elementos morfemáticos empleados (p. ej., *-i* de gen. sg. en 5^a, 1^a y 2^a, etcétera) en la evolución desde la lengua originaria; confusiones en latín tardío.

(Quede constancia, de paso, de que, en efecto, no parece que las diferentes declinaciones se deban —en latín, al menos— a meras desigualdades sufridas por unos mismos morfemas en su aplicación a distintos temas, como a veces se ha pretendido⁷, sino que ha habido varias caracterizaciones de unos mismos casos con morfemas diferentes según fueran tales temas).

Es probable que puedan surgir casos en que no sea tan amplia la coincidencia. ¿Qué hacer, entonces? He aquí un punto metodológico para el cual el enfrentamiento de opiniones que ha servido de base a esta reflexión parece tener alguna utilidad: incluso dentro de una lingüística historicista o, si se prefiere, de una consideración diacrónica, en caso de conflicto entre los distintos criterios manejables, lo que parece lógico es no que los sincrónicos priven sobre los diacrónicos, ni viceversa, sino que, sean cuales fueren los que resulten tener más peso, no lo hayan adquirido por su proyección desde una lengua diferente de la estudiada, por muy venerable que sea. Bastante se ha acreditado, a lo largo de la H.^a de la Lingüística, no ya que no sea procedente estudiar el latín desde el punto de vista del indoeuropeo, sino que tampoco lo es el estudio de otras lenguas —incluidas las románicas— desde el punto de vista del latín.

SEBASTIAN MARINER BIGORRA
Universidad Complutense

⁷ Cf., recientemente, M. Pérez González, 'Apuntes para una teoría unitaria de la declinación', *Durius*, 6 (1978) 229-37.